

Bogotá D.C. 27 de abril de 2021

Arturo Char Chaljub

Presidente Senado

Gregorio Eljach

Secretario General

PLENARIA DEL SENADO

E. S. D.

Asunto: Constancia sobre la situación de derechos de los pueblos indígenas en general y en particular la crisis económica y social de las comunidades indígenas Pastos y Quillasingas de Nariño, que se suma a la manifestación pacífica en el marco del Paro Nacional el 28 de abril del 2021.

MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL en calidad de Senador Indígena por el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia -AICO-, por medio del presente me dirijo a ustedes para dejar constancia sobre algunas preocupaciones de los pueblos indígenas del país y también del pueblo indígena al que pertenezco.

Es dramática la situación de violencia que sufren los líderes indígenas y sociales del suroccidente del país, principalmente de aquellos líderes defensores de los territorios, en apoyo de la sustitución de cultivos de uso ilícito. A la par de estas graves afectaciones a los Derechos Humanos, el gobierno ha venido adoptando medidas que ponen presión a los líderes indígenas y ambientales, como es la expedición de decretos que sientan bases para retomar la aspersión con glifosato, que a mi criterio desconocen los mandatos de la Corte Constitucional.

A la par de la reactivación de las fumigaciones, en Nariño, el pasado 12 de abril, la Mesa Regional Permanente de Concertación para los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas, junto a varios gremios de campesinos y transportistas se declararon en asamblea permanente convocando públicamente para el 21 de abril a varios Ministerios del Gobierno Nacional a una sesión de diálogo y concertación sobre temas económicos estructurales. Comunicación sobre la que insistí formalmente en los Ministerios, sin que tan siquiera los delegados de los ministerios se presentaran.

De ahí que, de conformidad al comunicado de estos sectores, quedó en firme el hecho de que las comunidades pastos, quillasingas y diversos gremios económicos de Nariño se

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Cra. 7 No. 8-68 Ofic. 426. Ed. Nuevo del Congreso, Bogotá D.C.

Tel. 3823368 – Correo: senadorbitervopalchucan@gmail.com

“POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS”

sumen al paro del 28 de abril, como muestra de inconformismo de estas comunidades ante situaciones como:

- La Reglamentación de la Consulta Previa sin las garantías de este derecho fundamental.
- Fallidas medidas de Protección a la vida e integridad de los Líderes y Lideresas indígenas.
- Incremento abrupto del valor de los Peajes en la Via Ipiales - Pasto, afectando a los transportadores y campesinos indígenas de las zonas de Nariño.
- La reapertura del puente internacional Rumichaca con el Ecuador.
- Afectaciones negativas de la Reforma Tributaria y mecanismos de reactivación económica que ocasionan el aumento del hambre y la pobreza en diferentes sectores.
- Crisis del sector agropecuario y la defensa de las fuentes hídricas.
- Evasión de acuerdos de paz en el punto de reforma rural integral y programas de sustitución.

Para el Paro Nacional, estas comunidades se tomarán las diferentes vías de las ciudades, campos y peajes de Nariño de manera pacífica y transitarán libremente sin realizar pagos de peajes.

Las comunidades indígenas nos movilizamos manifestando la Defensa de nuestros Derechos y de nuestro Territorio.

Agradeciendo su atención al presente.

Cordialmente,



MANUEL BITERVO PALCHUCAN
Senador de la República

Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia -AICO-